



**Excmo. Ayuntamiento de
Chinchón**

**EXTRACTO DE LA SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO DE LA JUNTA
DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017.**

En Chinchón, siendo las trece horas, treinta minutos del día cuatro de septiembre de dos mil diecisiete, previa convocatoria al efecto, se reúnen en primera convocatoria, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Francisco Javier Martínez Mayor, D^a Fátima Magallares López, D. Miguel Angel Montero Bastante y D. Gonzalo Gaitán Martínez, al objeto de llevar a cabo sesión de carácter extraordinario de la Junta de Gobierno Local, convocada para el día de la fecha, asistidos por D. José Damián Sanz Llavallol, Secretario del Ayuntamiento de Chinchón, que da fe del acto. Abierta la sesión, se procedió por los presentes a debatir los asuntos incluidos en el orden del día, que eran los siguientes:

PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR (04-09-17).-

Se da cuenta del borrador de fecha 4 de Septiembre de 2017, de carácter extraordinario celebrada por la Junta de Gobierno.

Sometida a votación la aprobación del borrador de referida sesión, resulta aprobado por unanimidad de los miembros.

SEGUNDO.- ASUNTOS URBANISMO.-

Se concede licencia de primera ocupación de cambio de uso, se concede licencia de segregación y así mismo se concede licencia de obra mayor para ampliación de vivienda unifamiliar, todo ello dentro del término municipal y con los informes técnicos favorables.

TERCERO.- SOLICITUDES PLAZAS CONCERTADAS RESIDENCIA DE ANCIANOS "SAN JOSÉ".-

Se conceden tres plazas para la residencia de ancianos "San José" a vecinos de la localidad en base al informe emitido por Servicios Sociales.

CUARTO.- LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDAD.-

Se autorizan dos licencias de actividad una para garaje y otra para comercio al por menor una vez completados los expedientes y recabados los informes pertinentes de los departamentos correspondientes.



**Excmo. Ayuntamiento de
Chinchón**

QUINTO.- SOLICITUDES DE INSTALACIÓN DE TERRAZA CON MESAS Y SILLAS.-

Se concede autorización para la ampliación de instalación de mesas y sillas en Plaza Mayor.

SEXTO.- ASUNTOS VARIOS.-

Se tratan asuntos relacionados con mesas y sillas, puestos de venta, concesión de placas de prohibido estacionar, en base a los informes emitidos por la Policía Local.

Se da por finalizada la Junta de Gobierno, a las quince horas, de todo lo que yo Secretario, doy fe.



EL ALCALDE

Fdo. Edo. Javier Martínez Mayor



EL SECRETARIO

Fdo: José Damián Sanz Llavallol